1799-1802
Junta de comboys
C-30, n. 177

Alli Señor nuestro
Debolvemos aviendo
dexerido de los Rs. V32.
que vmds nos inclujó
por su fauor exida de
2 del corriente pues todos
Arregada dizen que
no saben nada de tal
descomiso de pipas
Varias —
El otro xerido de Rs 80
lo quedamos en otro
poder por que haviendo
lo hecho presentar,
la respuesta fue, que
quando bolbexia uno
delos Socios ausente pr
algunos dias, se pagan
=ia viendo justo, de las

Todos los Dias y especialmente el Sabado Dia
primero del Mes pasan Soldados en Ronda
por Dn Comisiones q. Dan Seguimos Rme
Ten Dn Comisiones q. Dan Seguimos Rme
Yaren faltan q. Estan ausentes, para
Yaren faltan q. Estan ausentes, para
no Causar atraso a su Comision. Digo que
a Dn Pedro Vicente Cañas 3 Sesiones en 1801 = Pesos Vit.
Vmueco = Dn Pedro Dan Cebrianes Riveiro
Comandante Ecclesiastico de estas Plazas.

Vl cuyo papel Dn Pedro acompaña los
Fauor q. le Dn Seguidos por mi Seguante Real
Fauor q. le Dn Seguidos por mi Seguante Real
Via proporcionado los auxilios q. le he Seguidos
Figueras Comisionado con las municiones de Boca q. tiene
Figueras Comisionado con las municiones de Boca q. tiene
q. Comisionado a Otro, q. Salia a aquellas Plazas q.
dig. Comisionado a Otro, q. Salia a aquellas Plazas q.
Es en donde las puede dar. Pero haviendo venido
Es en donde las puede dar. Pero haviendo venido
Seran y el otro faltando no combiniendo a mas q.
Seran y el otro faltando no combiniendo a mas q.
Contentado a su oficio, y Real Palacio de Seo Josef Fran
Contentado a su oficio, y Real Palacio de Seo Josef Fran
se en el Refuerzo q. Hemos dado: Todo lo qual Fran
se en el Refuerzo q. Hemos dado: Todo lo qual Fran
do a Vsas Seremos Rea en el agrado en q. pueden
do a Vsas Seremos Rea en el agrado en q. pueden
mi fin avido para el mejor Desempeño en mi oficio
mi fin avido para el mejor Desempeño en mi oficio
gracias.
Dios que a Vsas m. a.
Dios que a Vsas m. a.
por Cadiz 24 Enero de 1801.
por Cadiz 24 Enero de 1801.
Pedro de Mueco

1799-1802
Junta de Comboys
c. 30, n. 178

Los faluchos de fuerza de esa R.l del
Junta me merecen toda la considera-
cion ē interes q.e corresponde al sin-
gular servicio que estan haciendo del
y ala recomendacion de V.S. y de esa
Junta pero ā pesar de estos justos
motivos y delo que dixe ā V.S. con
fecha de 18. Nov.re ultimo p.r R.s
ordenes posteriores no he tenido li-
bertad de disponer que inmediata-
mente a su arribo se les admitiese
ā libre platica, unico poderoso mo-
tivo p.r el qual se les detubo con el
Comboy en Quarentena; inmediata-
mente acudi al Ex.mo S.or Cap.n Ge-
neral manifestandole los pode-
rosos motivos que tenia ese Com-
boy para no estar comprendido en le-

Por Joseph M.a de Llano: Valencia

resultas a ramos de
unos puntual aviso
Interin Quedamos
rogando a Dios que
dueñe m.s a.s Marv.o
y Enero a 8 de 1801
Ant.o de Uñuelo Ldo.res
White y Adrien

177.